

RESEÑA



LA UTOPIA DE LOS PEI***Jorge Enrique González Rojas****

En una época en que se pregona el fin de las utopías, plantear la utopía de los PEI resulta un ejercicio estimulante para poner a prueba la capacidad de las prácticas pedagógicas en la construcción de proyectos colectivos, utilizando para esto el horizonte histórico como un proyecto de futuro, es decir, como un campo de opciones con las cuales construirlo.

En este proceso de definición del ideal de formación, producto del diálogo entre a generación que educa y la generación joven, se convierte en el elemento medular para definir los fines de la educación. El conjunto de valores que se exprese en el ideal de formación debería mostrar las potencialidades de un momento histórico determinado, a partir de situaciones concretas, tal como las que se viven en cada institución.

No obstante, en el caso colombiano el contenido utópico de los PEI se ha visto impregnado por los preceptos constitucionales de la Carta de 1991 en la que se propuso un modelo de sociedad regido por formas de convivencia universalistas. El formalismo de esa solución, propia del talante de la colombianidad en el que el país tal debe caber en el país formal a la manera de un hecho de Procusto, ha marcado el sino de la contradicción entre una opción democrática, como la construcción de un proyecto colectivo con la participación de sus diversos asociados, con la asunción un tanto acrítica de los preceptos de un modelo de Estado social del Derecho, que en no pocos momentos de nuestra vida cotidiana nos parece una quimera.

Las anteriores consideraciones nos conducen a plantear la ética de la responsabilidad de la generación que educa, entendida como la capacidad para identificar y elegir opciones, para lo cual no basta con tener "insumos", a la manera de preceptos constitucionales para envasar, sino que se requiere desarrollar una clara conciencia del momento histórico, tanto a nivel de lo micro, por ejemplo el del plantel y su comunidad escolar, tanto como del nivel macro, esto es, la región, el país en el contexto de la globalización. También la responsabilidad consiste en evaluar la viabilidad de las opciones, con lo que la utopía pasa a la instancia de las políticas que permitirían realizarla. Es en ese sentido que los PEI pasan a constituirse en Proyectos político-educativos.

El diálogo intergeneracional al que hicimos referencia hace un instante representa una inmejorable oportunidad para valorar el aporte de una modalidad de trabajo como son los talleres de educación democrática. Esta alternativa no sólo se muestra pertinente desde el punto de vista investigativo, sino que sus fundamentos permiten pensar también en su aplicabilidad en los contextos de interacción educativos en los que se definen las líneas de actividad y de gestión.

* Reseña de *La Utopía de los PEI el laberinto escolar* de Rafael Ávila y Marina Camargo (Bogotá: Colciencias-UPN-Antropos, 1999).

** Profesor Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Desde el punto de vista de una lógica procedimental, esta forma de llegar a los acuerdos razonados puede prestar un valioso recurso para avanzar en la construcción de una *Realpolitik* de la razón y propiciar así la comunicación y participación en la toma de decisiones, que permita superar los escollos de las propuestas de tono moralista del diálogo racional, o del nihilismo antirracionalista.

La investigación

Tenemos frente a nosotros un trabajo que exhibe su procedimiento y su itinerario. Es uno de esos pocos casos en que está disponible al lector el proceso de investigación y el proceso de exposición. Los autores se dieron a la tarea de ofrecer a la comunidad de interesados la descripción y el análisis de los vericuetos con los que debe enfrentarse todo investigador. Nos hizo recordar el reciente trabajo de Howard Becker que intituló "Trucos del oficio. Qué pensaba usted mientras hacía su investigación", libro en el que con un propósito didáctico se desentrañan los secretos de algunos investigadores.

El libro de Rafael Ávila y Marina Camargo presenta un diseño de investigación cualitativa que puede ofrecer orientaciones en un ámbito en el que la popularización de este tipo de diseños está llegando a los extremos del simplismo y la pobreza intelectual. La primera indicación que se puede desprender de la investigación sobre los PEI consiste en que la elección del diseño depende de la naturaleza del objeto de estudio y no de los antojos o debilidades de los investigadores. La elección no puede obedecer a la "matematomofobia", o al supuesto infundado de que se trata de una forma de trabajo "fácil".

Por el contrario, como lo muestra este estudio, el diseño cualitativo es tanto o más riguroso que la utilización de escalas de medición, o de la aplicación de pruebas estadísticas a hipótesis operacionalizadas. La capacidad de los investigadores para mantener los propósitos y aplicar los instrumentos de una investigación cualitativa, exige una preparación conceptual sólida que permita la construcción de un objeto de estudio susceptible de ser conocida por medio del análisis de las interacciones mediadas por el lenguaje.

En la actualidad es muy frecuente encontrar investigaciones que se dicen cualitativas,... porque no utilizan técnicas de recolección de datos estructuralmente numéricos!!. Se defienden así los diseños por exclusión. Las consecuencias de este proceder apuntan a lo que ha sido denominado como el *pansemilogismo*, esto es, la pretensión infundada de que el registro de formas de habla, como evidencia incontestable de las relaciones sociales, define el único universo de significaciones a las que pueden acceder los investigadores.

En esas condiciones suele aparecer la pobreza conceptual, por la que algunos nóveles investigadores se ven sumergidos en situaciones sociales consideradas como problemáticas, de las cuales tratan de obtener registros verbales a toda costa, sin tener en cuenta o menospreciando la función de las estructuras, los campos o los sistemas en que se desarrolla la vida cotidiana.

Este estudio de los PEI muestra cuán importantes y necesarios son los elementos conceptuales, por ejemplo, en lo atinente a los fenómenos relacionados con la cultura en general, o de la cultura escolar en particular, temática que demanda un notable esfuerzo de precisión, más aún con una noción polisémica que pertenece tanto al lenguaje natural o étnico, como a los metalenguajes de las disciplinas especializadas de las ciencias sociales.

Otro elemento que merece subrayarse en esta investigación está relacionado con la cooperación entre la Academia y la Administración. En este caso, es la mutua colaboración entre la Universidad con sus intereses académicos en conocer y contribuir a la transformación de la realidad educativa, junto a la Administración Distrital que dispone de diversos recursos, pero sobre todo recursos organizacionales para permitir que una experiencia de esta naturaleza se lleve a cabo. Los beneficios mutuos podrán ser mayores en la medida en que se amplíe el margen de confianza y cooperación entre las partes, de cara a la obtención de los objetivos comunes.

De este tipo de cooperación la meta no puede ser otra que la definición y ajuste de políticas públicas hacia el sector educativo, en términos tales que los hallazgos de las investigaciones se incorporen a la vida institucional. El propósito debe ser que los resultados de aquellos trabajos arduos y bien dirigidos, muestra de los cuales es esta investigación, permita —parafraseando al escritor U. Eco a través de su personaje Guillermo de Baskerville—, que quizá allí donde el itinerario de las inscripciones nos confunde, el de los libros, en cambio, nos proporcione una regla de orientación en el laberinto escolar.

